

BANCO GUIPUZCOANO.**CIERRE DE LA 2ª OPCIÓN DE CONVERSIÓN DE ACCIONES**
PREFERENTES EN ACCIONES ORDINARIAS

El pasado 10 de noviembre se ha cerrado el plazo para acudir a la transformación de Acciones Preferentes en Acciones Ordinarias del Banco Guipuzcoano, al que han acudido un total de 430.103 acciones, lo que representa un porcentaje del 10,5%.

En consecuencia, el capital social del Banco, cuya cifra total de 30.800.000 euros no se modifica, quedará constituido por 27.118.947 Acciones Ordinarias y por 3.681.053 Acciones Preferentes sin Voto.

El Banco está tramitando ya ante la CNMV, el Servicio de Compensación y Liquidación y las Bolsas de Valores la admisión a negociación de las nuevas Acciones Ordinarias resultantes de la conversión, lo que se espera pueda efectuarse en breve plazo.

Los Accionistas titulares de Acciones Preferentes que no han acudido en esta ocasión a la transformación de Acciones, dispondrán de nuevas oportunidades de canje, anualmente, hasta el año 2002.

San Sebastián, 19 de noviembre 1999